La Calera, Cundinamarca 16 de octubre 2026.

PARA: YESENIA ESPINOSA MARTINEZ.
SECRETARIA DE HACIENDA

DE: IBETH MILAGRO MONTES BERTEL
ASESORA UNIDAD DE CONTRATACION

ASUNTO: Orden de inicio y designación de supervisión.

De manera atenta me permito informarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4 y del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, ha sido designada como supervisor (a) del Contrato:

No DE CONTRATO	503-2026
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL MUNICIPIO DE LA CALERA PARA LA ASESORÍA, REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, COMPILACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL ESTATUTO DE RENTAS MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN NO. 222 de 2025 DE LA CGN.
CONTRATISTA	JESUS EFFREN TRIVIÑO DÍAZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	75 DIAS
FECHA DE INICIO	16/10/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2026

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones de la supervisión a usted asignadas, me permito manifestarle que deberá desarrollarla de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Alcaldía.

Las condiciones del proceso pueden ser consultadas en la plataforma transaccional SECOP II.

Cordialmente,

IBETH MILAGRO MONTES BERTEL
ASESORA UNIDAD DE CONTRATACION

Elaboro: Nilssa N. Alméciga Castro - Unidad de Contratación